

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XI - Nº 5231

Guayaquil - Ecuador - Martes 3 de Marzo de 1998

Precio S/. 1.000

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTANEA
DE LA COMPAÑÍA «DRIVECORP S.A.»

1.- CATEGORÍA, APROBACIÓN E INSCRIPCIÓN.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía «DRIVECORP S.A.», se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 13 de enero de 1998, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Intendente judicial de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, (Mora Mora Ramírez, mediante Resolución No. 98-2-1-1-0000709 el 13 FEB. 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 3.512 el 19 de febrero de 1998.

2.- DENOMINACIÓN Y PLAZO).- La compañía se denomina «DRIVECORP S.A.», y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse al desarrollo y explotación agrícola en todas sus fases, desde el cultivo y su cosecha hasta su comercialización, tanto dentro del país como en el extranjero...

5.- CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE DÓLARES, y el capital suscrito es de CINCO MILLONES DE DÓLARES.

6.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SUSCRITO.- El capital está suscrito cada una.

7.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es

integrada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General, individualmente necesitando autorización de la Junta General para

gravámenes o prendas sobre bienes muebles, así como autorizar gravámenes o enajenaciones sobre inmuebles de la compañía.

Guayaquil, 25 de febrero de 1998
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL